

RESOLUCIÓN CONVOCATORIA PROGRAMA DE ARTES PERFORMATIVAS (PAP)

El 21 de diciembre de 2023 se publicó la convocatoria del Programa de Artes Performativas (PAP), en la web de Tabakalera, a través del departamento de arte, con el objetivo de desarrollar un programa de formación en las artes performativas.

Bea Setién ha realizado la valoración de los proyectos presentados en tiempo y forma de conformidad a los criterios establecidos en las Bases para seleccionar los proyectos que participarán en el Programa de Artes Performativas (PAP), la Directora General de CICC/Tabakalera a propuesta de la referida Bea Setién

RESUELVE

Primero.- Seleccionar los proyectos presentados por las personas relacionadas en la tabla adjunta Anexo I para su participación en el Programa de Artes Performativas (PAP) en los términos recogidos en la Bases de la misma.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en la página web del Centro Internacional de Cultura Contemporánea, S.A. y notificar la misma a los seleccionados.

En San Sebastián, a 13 de febrero de 2024

Edurne Ormazabal Azpiroz Directora General



Anexo I

NOMBRE	APELLIDOS
Maite	Gonzalez Martinez
Jara	Roset
Anna	Shchipakina
Blanca	Niemietz Alfageme
Carmiña	Dovale Carrion
Cristina	Ortiz
Paula	Lafuente
Hodei	Iriarte Kaperotxipi
Irene	Zarrabeitia
Leyre	Ruiz de Alegría Iricibar